

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACION RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA

4° Trimestre de 2011. 1 de oct. al 31 de dic. de 2011.

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	\$ 182,598.25	Activo total	\$2,695,685.25	Transferencias (Becas pagadas)	\$1,976,880.00
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	\$2,224,914.00	**Pasivo total	-	Gastos de administración	\$0.00
Ingresos Estatales y/o Institucionales	\$279,673.00	Patrimonio	\$2,695,685.25	Honorarios	
Rendimientos financieros	\$0.00			Total de egresos	\$1,976,880.00
** Reintegros	\$8,500.00			Resultado del periodo	\$718,805.25
Total de ingresos	\$2,695,685.25				

* Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO SE ENCUENTRA EN PROCESO

Ente fiscalizador: Subdirección de Fiscalización del INAH

Estados Financieros Dictaminados SI NO

Estados Financieros Dictaminados por: _____

Fecha de la última sesión del Comité: 5 Y 9 DE SEPTIEMBRE 2011

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: LIC. AGUSTIN LÓPEZ ESTRADA
 CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ENAH-DF
 TELEFONO (10) DIGITOS: 56663369 56663228 ext. 240

FIRMA

NOMBRE: A.F. LUIS ADRIAN ALVARADO VIMAS
 CARGO: JEFE DE BECAS Y SERVICIO SOCIAL DE LA ENAH
 TELEFONO (10) DIGITOS: 56663369 56663228
 EXTENSIÓN: 227
 CORREO ELECTRÓNICO: becas.enah@inah.gov.mx

FIRMA

DATOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA FIRMA

Observaciones

1) El capital con el que se inicio el periodo coincide con el monto del estado de cuenta al 1° de octubre. 2) Durante este trimestre La CN PRONABES realizó 2 depósitos, el primero con un monto de \$279,673.00 el 18 de noviembre y el segundo de \$1, 945,241.00 el 13 de diciembre el tercer depósito se realizó en el mes de enero del siguiente año y el cuarto lo absorbió la Oficialía Mayor de Hacienda. (se anexa copia de la afectación). 3) El INAH realiza un depósito el 13 de diciembre y lo realiza el mismo depósito el 27 de diciembre 4) Los reintegros pertenecen a la EAHNM 5) Es importante resaltar que estos depósitos corresponden al ciclo escolar Septiembre 2011, Agosto 2012.

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos para verificar los Cuentas Externas de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designa, conforme

** Justificar en el apartado de observaciones

